



AYUNTAMIENTO DE CUBILLOS DEL SIL

C.I.F.: P2406600C
Pz. General Gómez Núñez, s/n
24492 CUBILLOS DEL SIL.

Teléfono: 987458023
Fax: 987458249

DECLARACIÓN RESPONSABLE URBANÍSTICA DE OBRAS MAYORES.

DATOS DEL/DE LA DECLARANTE

Apellidos y Nombre o Razón Social			D.N.I
Domicilio a efectos de notificación			
Localidad	Provincia	C.P.	Teléfono
Representante	N.I.F	Poder que lo Acredita	

EMPLAZAMIENTO DEL ACTO DECLARADO:

UBICACIÓN	Calle/número	Localidad
Referencia Catastral		
Polígono	Parcela	

DESCRIPCIÓN DEL ACTO DECLARADO:

- Obras menores (sustitución, renovación o reparación de cubiertas, revestimientos, alicatados, pavimentos, falsos techos, carpintería interior, fontanería, instalaciones eléctricas, enlucidos y pinturas, etc.)
- Modificación, reforma o rehabilitación de construcciones e instalaciones, de carácter no integral o parcial.
- Cerramiento/vallado.
- Valla/cartel publicitario visible de la vía pública.
- Instalación de tendido eléctrico/ telefónico / similares.
- Uso del vuelo sobre construcciones e instalaciones.
- Obras e instalaciones en el subsuelo, sin ser de nueva planta ni ampliación ni afecten a elementos estructurales.
- Sondeos, prospecciones, catas, ensayos
- Limpieza de solares.
- Cambio de uso de construcciones e instalaciones.

Descripción:

Mediciones:

Materiales a emplear:

Presupuesto:

--

DOCUMENTACIÓN QUE ACOMPAÑA:

<input type="checkbox"/> Ficha de estadística <input type="checkbox"/> Proyecto técnico visado por el Colegio Oficial (edificación, urbanización) <input type="checkbox"/> Nombramiento de Técnicos Directores de la obra <input type="checkbox"/> Proyecto de Infraestructuras común de Telecomunicaciones <input type="checkbox"/> Estudio de gestión de residuos de demolición y construcción <input type="checkbox"/> Estudio de Seguridad y Salud <input type="checkbox"/> Justificante del depósito de la fianza para responder de la correcta gestión de los residuos de contaminación y demolición <input type="checkbox"/> Proyecto de urbanización.
--

DECLARACIÓN RESPONSABLE

DECLARA BAJO SU RESPONSABILIDAD: 1. Que los actos a ejecutar cumplen las condiciones prescritas en la normativa aplicable. 2. Que posee la documentación técnica exigible que así lo acredita. 3. Que se compromete a mantener el cumplimiento de la normativa mencionada durante el tiempo que dure el ejercicio de los actos. 4. Que se compromete a presentar en el Ayuntamiento una declaración complementaria en caso de modificación de los actos legitimados por esta declaración responsable.

LIQUIDACIÓN

1.- IMPUESTO SOBRE CONSTRUCCIONES, INSTALACIONES Y OBRAS	
Base imponible	
Tipo de gravamen	3%
CUOTA TRIBUTARIA	
2.- TASA EXPEDICION DE LICENCIAS URBANÍSTICAS	
Las segregaciones y parcelaciones urbanísticas.	
Las alineaciones y rasantes	
La primera utilización u ocupación de los edificios e instalaciones	
Los usos de carácter provisional.	
La modificación del uso de los edificios e instalaciones	
Las construcciones, instalaciones y obras y los demás actos que señalen las Normas u Ordenanzas y no estén sujetos al Impuesto de Construcciones, Instalaciones y Obras.	
La prórroga o modificación de licencias ya concedidas	
Las construcciones, instalaciones y obras sujetos al Impuesto de Construcciones, Instalaciones y Obras, en los supuestos en que la liquidación por dicho impuesto haya sido anulada por la no realización de las obras.	
Las autorizaciones de uso excepcional en suelo rústico	
CUOTA TRIBUTARIA	

En Cubillos del Sil, a ____ de _____ de _____.

Fdo/ _____

SR. ALCALDE DEL AYUNTAMIENTO DE CUBILLOS DEL SIL.